



A1065 (A1063 A1064)

CONFERENCIAS DE PRENSA | José María Aznar

18/11/2000 X CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DURANTE LA CUMBRE

Panamá, 18-11-2000

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Como saben ustedes, acaba de terminar, por fin, podríamos decir, la sesión de trabajo de esta Cumbre Iberoamericana, que ha tenido como tema fundamental el de la niñez y la adolescencia.

Yo quiero decir que el que se hayan celebrado nueve Cumbres Iberoamericanas, desde la primera, en Guadalajara, en el año 1991, es una buena prueba, en mi opinión, de la consolidación de este mecanismo de concertación política y de cooperación para el desarrollo y bienestar de nuestros países. Entramos, por lo tanto, en un nuevo siglo con un buen sistema de trabajo entre todos los países iberoamericanos. Esta X Cumbre creo que así lo ha demostrado y creo que se dan, definitivamente, una serie de características de nuestra Comunidad que han quedado claras.

En primer lugar, la Comunidad Iberoamericana de Naciones es parte del mundo occidental: se basa en los principios de la democracia, del Estado de Derecho, del respeto a los derechos humanos y del pluralismo político. Estos principios son una exigencia ética universal y un requisito imprescindible para el desarrollo, y, como he dicho en mi intervención, salirse de ese camino solamente puede llevar a la pobreza, a la tiranía o al aislamiento.

En segundo lugar, nuestra Comunidad tiene también que ser sinónimo de apertura, de oportunidades económicas y de estabilidad y de eficacia económicas. En un mundo globalizado, la Comunidad Iberoamericana debe de tomar claramente la decisión de estar dispuesta y de tener la determinación, la voluntad, de colocarse en la vanguardia entre el grupo de países que tienen liderazgo, que arrastran, que toman iniciativas, y no entre aquellos que son empujados o que no tienen la determinación suficiente para afrontar las oportunidades que hoy ofrecen las circunstancias económicas generales. Para ello, evidentemente, debemos poner todos nuestro esfuerzo, todos nuestro rigor, todos nuestras responsabilidades; debemos hacer todos nuestros deberes y, además de eso, podemos, sin duda, esforzarnos en una cooperación entre nosotros más estrecha.

En tercer lugar, en la misma base de lo que es la Comunidad Iberoamericana está nuestra cultura común. Eso ofrece una de las mejores oportunidades para nuestro futuro, para todas nuestras potencialidades. Más de 600 millones de seres humanos se expresan en nuestras dos lenguas y tenemos, sobre todo, el horizonte de potenciar, en el ámbito

de la Sociedad de la Información y de las nuevas tecnologías digitales, todas las posibilidades que al respecto nos da esta situación, que son muchas.

Saben ustedes que, además de la concertación política, tenemos importantes programas de cooperación en el marco de las Cumbres. En la pasada Cumbre pusimos en marcha la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, dirigida por el Embajador Lozoya. Son ya más de quince programas de cooperación los que se hacen al abrigo de las Cumbres Iberoamericanas; van a la mejora de la vida de los ciudadanos y abarcan desde el Fondo Indígena hasta las becas para enseñanza, o desde la televisión educativa hasta la alfabetización de adultos. Y hay nuevos estudios al respecto y nuevos programas de cooperación que se van a poner en marcha como consecuencia de la Cumbre de Panamá.

Creo que es bueno y ha sido importante, sin duda, que en esta Cumbre hagamos una apuesta de futuro a favor de todo lo que es la infancia, la niñez y la juventud; con sus problemas, con sus dificultades, pero sobre todo compromisos que adquirimos en el ámbito de la familia, en el ámbito de la educación obligatoria y gratuita, en el ámbito de la lucha contra la explotación y contra el tráfico de niños; en el ámbito, sin duda, de lo que puede fortalecer un sistema educativo todavía mucho más fuerte en nuestros países y, además de ello, un sistema de valores basado en el pluralismo, basado en el respeto, basado en la tolerancia, que es algo absolutamente fundamental a la hora de afrontar también la situación de los niños.

Al margen de las sesiones de trabajo, como ustedes saben, es habitual tener las correspondientes reuniones bilaterales, las tradicionales, que son con el Presidente de Méjico y con SS.MM. el Rey al comienzo de la Cumbre, y otras en función de las circunstancias y actualidades más recientes.

Quiero señalar especialmente conversaciones con el Presidente de Argentina, con el Presidente de Chile y, además de eso, con el Presidente de Ecuador, y especialmente con todos los Presidentes centroamericanos, los cuales, con toda probabilidad, estarán en Madrid el próximo mes de enero en el grupo consultivo que he creado al respecto, pensando sobre todo en lo que puede ser una primera expresión del trabajo que debe desarrollar España como Presidencia de la Unión Europea en el primer semestre del año 2002, en el cual una de nuestras prioridades serán las relaciones con Centroamérica, las relaciones con el Pacto Andino y las relaciones con MERCOSUR y con Chile. En consecuencia, ese capítulo de trabajo ya está iniciado, va a tener una expresión al más alto nivel el próximo mes de enero en Madrid y forma parte también de uno de los elementos importantes de esta Cumbre Iberoamericana.

Yo estoy satisfecho con la Declaración de Panamá y con el conjunto de Declaraciones adicionales aprobadas al respecto, y deseo mostrar mi satisfacción también porque hayamos aprobado el que en el año 2003, dando continuidad a las Cumbres, Bolivia sea sede de la Cumbre Iberoamericana.

Todo esto, en general y en las conversaciones bilaterales, demuestra que las Cumbres iniciadas hace diez años, insisto, son un mecanismo ya consolidado, de creciente importancia; sus programas de cooperación y de ejecución cada vez son más relevantes; que podemos desarrollar trabajos muy específicos concentrados en lo que va a ser el desarrollo de la Presidencia española al respecto; que los mecanismos de coordinación y

de institucionalización, a través de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, están dando resultado, y, sin duda, es una demostración más de una de las grandes vocaciones de España que forma parte de nuestra raíz, que forma parte de nuestro ser y que forma parte también de lo que entendemos como nuestras acciones fundamentales en ese sentido.

Saben ustedes que, desde el punto de vista político, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista cultural, es difícil encontrar un momento de tanta intensidad y de tanta presencia de lo que significa España en Iberoamérica. En los últimos diez años España ha invertido en Iberoamérica nueve billones de pesetas; es decir, bastante más de 40.000 millones de dólares. De esos nueve billones de pesetas, tengo que decir que ocho billones han sido invertidos del año 1996 al año 1999, lo que da una idea del incremento continuado de la presencia de inversión de España en Iberoamérica.

En el año 1999 el 63 por 100 de toda la inversión española en el mundo vino destinado a Iberoamérica y fue un año en el que, como he tenido la oportunidad de recordar, la inversión española, por ejemplo, en la Unión Europea aumentó el 186 por 100. Eso demuestra no solamente la pujanza de la economía española en cuanto a las posibilidades de inversión, sino el compromiso estratégico que tiene España con la inversión, con la prosperidad, con la creación de riqueza y con la lucha contra las desigualdades sociales en los países iberoamericanos, y la confianza que hace, a través de estas Cumbres y de su relación bilateral, y en el marco de la Unión Europea, en un futuro, sin duda, de estabilidad, de prosperidad y de bienestar para toda la Comunidad Iberoamericana.

P.- Presidente, disculpe el tono directo con el que voy a hacer la pregunta, pero ¿el incidente tan desagradable con Cuba no será consecuencia de que ustedes han admitido en este foro democrático a un gobernante que no es electo democráticamente, que en enero va a cumplir 42 años en el poder sin hacer elecciones competitivas y que la política de acercamiento con él ha fracasado totalmente?

Presidente.- Yo simplemente me voy a quedar en las cuestiones que yo creo que son el núcleo esencial y el eje esencial de la Cumbre Iberoamericana. Sí tengo que decirle, francamente, que no pienso hacer ningún debate, ni en un sentido ni en otro, sobre asuntos que no forman parte del eje fundamental de la Cumbre Iberoamericana que acabamos de realizar.

Acabo de dar las gracias a todos los Jefes de Estado democráticos de Iberoamérica por la solidaridad que han manifestado con España y con tantos ciudadanos que luchan contra el terrorismo cotidianamente. Yo creo que lo que ha ocurrido es suficientemente expresivo del pensamiento y de la actitud de cada cual, sin necesidad de que yo añada por mi parte ningún comentario al respecto. Me basta con marcar y añadir nuestra propia posición, que es la posición prácticamente unánime de toda la Comunidad Iberoamericana en esa cuestión y en lo que significa el entendimiento de los derechos humanos, de las libertades, como valores éticos universales que hay que defender permanentemente.

P.- Señor Presidente, ¿cómo valora usted el hecho de que el Presidente Zedillo, de Méjico, haya reasumido la propuesta de El Salvador y que hoy, en dos ocasiones, un país tan importante como Méjico haya defendido esta postura?

Por otro lado, en este mismo salón, ayer el señor Pérez Roque, el Canciller cubano, hizo una condena verbal al terrorismo de ETA, pero luego dio los argumentos que usted ha vuelto a explicar hoy sobre las razones para no incluirlo en el documento final. ¿Cómo explica esta actitud de Cuba, que no quiera firmar este compromiso de condena a ETA? ¿Esto significa un apoyo a ETA? ¿Cómo lo interpreta el Gobierno español?

Presidente.- En relación con la segunda cuestión que usted plantea, si, como usted comprenderá, yo no he polemizado, porque yo conozco muy bien cómo funcionan las cosas, como usted comprenderá a estas alturas, con la persona que usted ha citado aquí, el señor Pérez Roque, menos voy a polemizar con el señor Pérez Roque, ni ayer ni hoy, como es natural.

Yo creo que, si alguien tiene que dar explicaciones sobre su posición, es Cuba, porque los demás no tienen que dar ninguna explicación. Y yo no voy a dar explicaciones en nombre de Cuba; yo simplemente quiero decir que una declaración expresa de condena al terrorismo de ETA ha sido respaldada por veinte Jefes de Estado y de Gobierno democráticos y ha habido uno que no la ha respaldado. Ésa es la realidad y, por lo tanto, las explicaciones que las dé quién corresponde y no, desde luego, es a mí a quien corresponde.

En segundo lugar, yo creo que las relaciones entre España y Méjico, como he dicho en mi intervención, intervención que ha culminado con una despedida y una despedida muy afectuosa al Presidente Zedillo. Como ustedes saben, he trabajado muy intensamente en situar las relaciones entre Méjico y España como yo creo que difícilmente podemos recordar a lo largo de muchísimos años, de muchísimas decenas y decenas de años, y, además de eso, hay una relación personal extraordinariamente cordial. Yo sé muy bien lo que es el compromiso de Méjico. He hablado muchas veces, hemos hablado en muchas ocasiones y muchos días, ayer mismo, la última vez, con el Presidente Ernesto Zedillo sobre estas cuestiones; por tanto, no me extraña nada lo que ha hecho el Presidente Zedillo y se lo agradezco profundamente.

Quiero decirle que lo que he dicho antes lo siento y lo pienso verdaderamente. Yo creo que, como iberoamericano, todos tenemos una deuda de gratitud con el Presidente Zedillo y, desde luego, como español y como Presidente del Gobierno, estoy absolutamente satisfecho de poder haber trabajado con el Presidente Ernesto Zedillo para colocar en este nivel las relaciones de España y Méjico.

P.- Señor Presidente, ¿usted cree que la situación que se ha dado con el Gobierno de Cuba puede afectar a las relaciones que mantiene España?

Presidente.- Yo me limito a mantener lo que es la posición del Gobierno español, que ya es bien conocida.

P.- Pero si esto cree usted que pueda traer alguna consecuencia, porque.

Presidente.- Pues, mire usted, las cosas quedan como en la Cumbre Iberoamericana se ha determinado y los ciudadanos españoles tienen al respecto las ideas, yo creo, de lo que ha ocurrido hoy muy claras sobre lo que piensan o sobre cómo pueden plantear algunas consideraciones algunas personas. Nada más.

P.- Una última pregunta. En su opinión, ¿usted cree que Cuba es realmente víctima de un terrorismo?

Presidente.- Yo no tengo aquí nada que opinar, nada más lo que he dicho públicamente en esta Cumbre. Si hubiese querido decir más cosas, las hubiese dicho, como es natural. Yo sí he sido víctima del terrorismo, lo que pasa es que nunca hablo de ello.

P.- Presidente, después de este debate que ha habido al final de la Cumbre, ¿usted considera que eso puede afectar al desarrollo de las Cumbres en general? ¿Cree usted que sería bueno cambiar un poco el esquema para evitar este tipo de cosas o prefiere que se produzca?

Presidente.- A mí lo que me importan son los resultados de las Cumbres y el resultado de esta Cumbre, sin duda, es un resultado altamente positivo en todos los sentidos. Yo creo que las declaraciones, el trabajo realizado, el resumen que he podido hacer y los datos que ustedes conocen, en los cuales no voy a insistir, así lo determinan. Cuestiones absolutamente episódicas no forman parte, en mi opinión, de lo que es una trayectoria de las Cumbres Iberoamericanas, ni mucho menos afectarán al futuro.

P.- Si me permite introducir una cuestión relativa a este mismo tema, pero diferente. Me gustaría saber cómo valora la decisión del Partido Socialista de romper el cauce de comunicación que tenía abierto con el Gobierno respecto a la política antiterrorista y condicionar este diálogo a las reuniones que usted pueda mantener con el líder de la oposición, el señor Zapatero.

Presidente.- Yo no conozco lo que usted dice y, en segundo lugar, yo tampoco tengo intención de polemizar al respecto.

He dicho en muchas ocasiones que el Gobierno desea, con toda claridad y con toda naturalidad, tener la mejor relación con el principal partido de la oposición, en general, en relación con muchas cuestiones y especial también en lo que es la lucha contraterrorista. He explicado también que no es dissociable en las circunstancias presentes, ni va a ser dissociable en las circunstancias futuras, lo que es la unidad de acción contra el terrorismo de la gobernabilidad del País Vasco. Eso no es dissociable, y eso supone extraer consecuencias, asumir responsabilidades y tomar decisiones.

Naturalmente, yo le puedo decir que la dirección del Partido Socialista conoce perfectamente, con todo detalle y con toda minuciosidad cuál es la posición, las opiniones, las actitudes y lo que va a hacer el Gobierno, sin ningún tipo de reserva. Lo conoce perfectamente.

Por tanto, el Gobierno, que es quien asume sus responsabilidades y mantiene abiertos esos canales, no va a hacer ninguna otra cosa distinta de la que está haciendo. Son otras personas, son otras organizaciones, las que tienen que tomar decisiones al respecto de lo que quieren hacer, dónde quieren estar y qué responsabilidades están dispuestos a asumir para el futuro. Eso es lo determinante, porque hay cosas que no se pueden sustanciar con cuestiones meramente procedimentales.

Cuando un jefe político dice que para los españoles que viven, por ejemplo, en el País Vasco su aspiración en el futuro es que sean como los alemanes que viven en Mallorca, lo que se tiene que decir es si se va a pactar con esos señores o no se va a pactar con esos señores para el futuro. ¿Por qué? Porque eso no es indisoluble, no puede ser indisoluble, de la lucha contra el terrorismo. Es que no lo es, es que no lo puede ser, y es que no tendría ningún sentido que lo fuera.

Entonces, lo que yo creo es que es bueno que, con toda tranquilidad, con toda normalidad y sin estar todo el día transmitiendo en longitudes de onda diferentes, las cosas se decidan, se asuman las responsabilidades que se quiera y se pongan en marcha. El espíritu por parte del Gobierno no puede ser más abierto al respecto, pero su posición también muy clara y muy nítida.

P.- Señor Presidente, dos preguntas sobre la Declaración de Panamá. Primero, después de saber que el tema de los niños es tan importante para el desarrollo de la democracia en Latinoamérica, ¿usted no cree que es poco lo que ofrece esta Declaración? Yo creo que sólo hay una cosa muy concreta: que en el año 2015 todos los niños y niñas de Latinoamérica tienen que tener derecho entonces a la educación primaria.

Segunda pregunta: ¿por qué no se ha discutido más o se va a discutir más sobre la idea del Presidente de Costa Rica de destinar el 3 por 100 de la deuda externa a la educación en Latinoamérica?

Presidente.- Planteo la segunda cuestión. En relación con la deuda externa, no es una cuestión que haya sido objeto de debate en estas reuniones y, por lo tanto, ha habido delegaciones que han entendido que no era el momento de hacer un condicionamiento a lo que significaba una aplicación de la deuda externa para el futuro. Ya tiempo habrá de hablar de esas cuestiones y de si eso es posible o no; pero eso supondría asumir obligaciones para algunos países que algunos países no estaban en condiciones de aceptar, lo cual no condiciona o no quiere decir que no sea una idea en la cual se pueda reflexionar, se pueda acoger, etc., etc., en su momento y en su punto.

Yo creo, sinceramente, que ahí lo que hay es hacer un planteamiento de fondo de lo que significan las cuestiones en las cuales tenemos que mejorar. Yo creo muy sinceramente que tenemos que seguir haciendo un esfuerzo de institucionalización, de defensa de las instituciones, del Estado de Derecho, de las reglas del juego, en todos nuestros países; que debemos seguir mejorando la eficiencia en nuestras economías en todos nuestros países y, naturalmente, yo creo que lo tenemos que hacer en el mundo real, no en el mundo inexistente.

Sinceramente, la globalización, por ejemplo, puede ser responsable de muchas cosas, pero la globalización no es responsable de la deuda externa. De la globalización se habla desde antaño, por decirlo de esa manera. Eso tendrá otras consideraciones, tendrá otras responsabilidades. Pero, en todo caso, ésta es una cuestión que no ha sido tratada.

En segundo lugar, yo creo que esa Declaración es un paso adelante importante; es un paso adelante, sin duda, muy relevante. Toma como punto de referencia, además, Declaraciones de las Naciones Unidas en orden a lo que es la lucha contra la desigualdad, la lucha a favor de la educación, la lucha contra la pobreza, y eso me

parece, sin duda, apreciable y digno de ser destacado. En consecuencia, es algo que me parece un avance sustancial.

Todos sabemos las difíciles circunstancias que se dan en algunos países; todos sabemos que a veces se dan circunstancias dramáticas, y yo lo he visto personalmente y yo lo he vivido personalmente. Yo he visto muchos niños en muchas calles de ciudades iberoamericanas. Yo he tenido al lado, agarrándome literalmente, niños que me pedían que yo les llevase a mi país. Yo he visto las condiciones en las que viven muchos niños y sé todos los datos que pueden afectar a situaciones de violencia, a situaciones de trabajo injustificado, etc., etc., con los niños. Por eso creo que esta Cumbre, desde ese punto de vista, es una Cumbre que supone un avance, que determina unas pautas de comportamiento y de conducta y que a ellas nos debemos ceñir con el mayor esmero y la mayor dedicación posible.

Quiero decirles al respecto que a mí, por ejemplo, me satisface y me ha satisfecho el que España haya firmado el reciente Protocolo de la Convención sobre el Derecho de los Niños, que sin duda también es un paso importante, y quiero decir que, en ese sentido, es un paso importante lo que yo hice el otro día, por ejemplo, de la destrucción de la última mina antipersonal almacenada en España. Sabe usted que hemos destruido 850.000 minas antipersonales un año antes de lo previsto por la Convención de Ottawa contra las minas antipersonales, y le quiero decir al respecto que espero y deseo que todos los países iberoamericanos que tienen problema de minado en alguna de sus zonas sepan y puedan aprovechar el Centro Internacional de Desminado que España desea crear, justamente, para aprovechar su experiencia en este terreno, como ya anuncié el otro día.

Todas esas cuestiones, junto con las cuestiones educativas y otros programas de cooperación, son modos de ir paulatinamente avanzando en una dirección que considero que es positiva.

P.- Presidente, como de Cuba ya no va a decir nada más, yo quería que me ampliase los datos sobre las entrevistas que ha mantenido con sus colegas de Argentina y de Chile. A la vista de la cantidad de inversiones españoles que hay en Argentina, de la situación económica que hay en este país, me gustaría saber si se ha tratado esto. Hace ahora un año estábamos con problemas con Chile. ¿Qué balance hace de lo sucedido en este último año?

Una última pregunta. Me gustaría que me precisase cuál va a ser el método que se va a seguir para la aprobación del Plan Hidrológico Nacional, a la vista de la polémica que ha habido en los últimos días en España.

Presidente.- En primer lugar, en relación con Chile, puedo decir que la relación de España con Chile en este momento es inmejorable. Se ha recuperado el momento más alto de las relaciones de España con Chile. En la reunión que tuve la oportunidad de tener con el Presidente Lagos con motivo de la Cumbre del Milenio, en Nueva York, en el mes de septiembre, llegamos a una serie de acuerdos y de cuestiones a poner en marcha que inmediatamente se han puesto en marcha y que han devuelto la relación de España y Chile a una situación, por decirlo de esa manera, de plenitud y, por lo tanto, no solamente sin ninguna dificultad, sino en un marco extraordinariamente intenso de confianza.

En relación con Argentina, como usted sabe muy bien, tuvimos la satisfacción y el honor de recibir recientemente en España la visita de Estado del Presidente De la Rúa. Tuve la oportunidad de conversar con él muy detalladamente, cosa que hago habitualmente también por teléfono, lo tengo que decir, cada vez que es necesario.

Le debo decir que yo entonces en esa reunión en Madrid hice una declaración expresa de confianza en el presente y en el futuro de Argentina, declaración que quiero volver a realizar. España, que tiene un volumen de inversión del orden de prácticamente 30.000 millones de dólares, más de tres billones de pesetas, en Argentina, confía en el futuro de Argentina y espera que el Gobierno argentino y, en general, las fuerzas políticas y sociales argentinas colaboren en la toma de decisiones que hagan posible que ese futuro sea un futuro cada vez mejor para Argentina.

Yo estoy absolutamente convencido de que, si la orientación, las decisiones, del Gobierno argentino son las correctas y van en la dirección correcta, y yo creo que van, y cuentan con el consenso social, para lo cual yo creo que es fundamental poner prioritariamente el interés de Argentina por encima de cualquier otra circunstancia en esta situación, sin duda hay muchos motivos para hacer realidad esa declaración de confianza en el presente y en el futuro de Argentina.

Debo decir que dentro de ese marco, de lo que puede ser un marco de definición desde el punto de vista económico y financiero, ya he dicho que España está disponible. No solamente España está disponible, sino que España trabaja ya, y lleva trabajando semanas, intensamente a la hora de que ese marco financiero se ponga en marcha de acuerdo con las instituciones correspondientes y el Gobierno argentino. Para eso se tienen que dar una serie de circunstancias, que espero que culminen pronto, y, dentro de ese marco, el Gobierno español ofrecerá la colaboración y la cooperación correspondiente.

La segunda cuestión que usted plantea es cuál será el método de tramitación del Plan Hidrológico Nacional. El propio que tiene las leyes y los reglamentos parlamentarios en nuestro país. El Gobierno, una vez recibido el informe del Consejo Nacional del Agua, lo estudiará y redactará el correspondiente Proyecto de Ley, lo remitirá a las Cortes Generales y tendrá la tramitación parlamentaria correspondiente. Ésa es exactamente la tramitación que tendrá.

Espero y deseo que dentro de esa tramitación podamos encontrar, ante un asunto que afecta también, desde el punto de vista territorial, a la cohesión del país, el mayor consenso y la colaboración de todos. Que todo el mundo sepa que eso va a beneficiar a todas las Comunidades; que no hay Comunidades que se vayan a sentir beneficiadas y Comunidades que puedan ser perjudicadas; que de lo que se trata es de que, efectivamente, esos recursos que tiene nuestro país puedan beneficiar a todas las partes y que, naturalmente, eso se va a hacer en beneficio de todas las regiones y de todas las Comunidades Autónomas.

Yo quiero decir que todavía no he hablado públicamente de esas cuestiones y tampoco lo voy a hacer exactamente desde Panamá; pero, de alguna manera, estoy un poco sorprendido con algunas posiciones y con algunas tomas de actitud que, sin duda, ni responden a la realidad, ni responden a los intereses de algunas regiones, ni responden

tampoco a los cauces razonables en los cuales hay que mantener el debate político y las opiniones en relación con un proyecto bastante necesario en nuestro país y, por cierto, histórico.

P.- Señor Presidente, México atraviesa ahora por un momento histórico. ¿Usted ha tenido la oportunidad de conversar con el Presidente electo, Vicente Fox? Si es que es así, ¿en qué oportunidad? Si no lo ha hecho, ¿qué expectativas tiene usted acerca de la reestructuración --podría entrecomillarlo-- de la política mejicana que se enfrenta para este nuevo diciembre?

Presidente.- Como usted sabe, nosotros también tuvimos la satisfacción de recibir al Presidente electo de Méjico, Vicente Fox, en Madrid muy recientemente, hace unas semanas, y, por lo tanto, tuve la ocasión de conversar largamente con él. Es una persona a la que conozco de hace años y me alegro mucho de haber podido tener esa conversación y esa visita del Presidente electo Vicente Fox antes de su toma efectiva de posesión.

Yo soy muy joven todavía. Yo no doy consejos al Presidente Fox ni mucho menos quiero decir por donde tiene que ir orientada la política mejicana. Me parece que es muy importante lo que ha pasado en Méjico, me parece que es muy importante --así se lo he dicho a él-- la prueba que tiene delante de sí el Presidente Fox, y le deseo todo el éxito, toda la suerte y todo el acierto para que comience bien su tarea y la culmine con éxito para Méjico.

En todo caso, sé muy bien que el Presidente Fox considera su relación con España como una prioridad y sé muy bien, porque lo he hablado con él, que esa relación tan estrecha, tan íntima, entre España y Méjico va a ser mantenida y, si es posible, hasta incrementada, en la Presidencia del Presidente Fox.

P.- Presidente, ¿usted no cree que se hubiera resuelto el problema de la polémica si se hubiera condenado el terrorismo en Cuba también, igualmente que se condenó en España?

Presidente.- Yo sobre ese asunto ya he dicho todo lo que tenía que decir. Solamente quiero hacer una consideración. Ustedes no me la han preguntado, pero yo se la voy a decir, porque he visto algún comentario al respecto. Las agendas internacionales exteriores, y en muchas ocasiones el 90 por 100 de las nacionales también, del Presidente del Gobierno y de S.M. el Rey son coordinadas semanalmente. Lo digo por si alguien hace otras consideraciones que me parece que están absolutamente fuera de lugar. Semanalmente.

Muchas gracias y buenas tardes.